



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



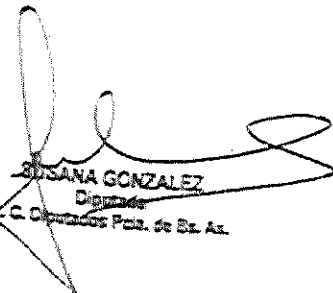
PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan
con fuerza de.

LEY

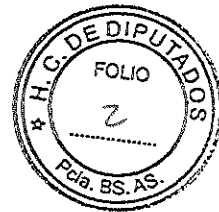
ARTICULO 1.- Declárese Ciudadano Ilustre Post Mortem a Fernando "Pino Solanas", fallecido el 6 de noviembre del corriente año como consecuencia del COVID-19 mientras se desempeñaba como Embajador Argentino ante la UNESCO, y quien tuviera una brillante trayectoria como cineasta y fuera un destacado político comprometido con la problemática social, la soberanía productiva y la defensa de los derechos humanos.

ARTICULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar Ciudadano Ilustre Post Mortem en el marco del artículo 4º de la ley 14622, a Fernando "Pino Solanas", fallecido el 6 de noviembre del corriente año como consecuencia del COVID-19 mientras se desempeñaba como Embajador Argentino ante la UNESCO, y quien tuviera una brillante trayectoria como cineasta y fuera un destacado político comprometido con la problemática social, la soberanía productiva y la defensa de los derechos humanos.

"Pino", quien naciera el 16 de febrero de 1936 en Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, se destacó como cineasta y como dirigente político, teniendo una conducta de ideas y procederes que marcaron su vida, destacándose siempre en sus ámbitos de desempeño un gran perfil social.

Militante férreo de centro izquierda Argentina, en virtud del reconocimiento popular a su labor y compromiso llegó a ocupar cargos de diputado, senador nacional y recientemente Embajador ante la UNESCO, designado por el Presidente Alerto Fernández.

Su pensamiento se vio influenciado intelectualmente desde joven por pensadores como Raúl Scalabrini Ortiz, Arturo Jauretche y Juan José Hernández Arregui, ideas que se vieron reflejadas en sus obras cinematográficas a comienzos de los años 60, siendo su primer corto una ficción llamada "Seguir Andando", realizada en 1962.

En 1968 efectúa desde la clandestinidad su primer largometraje "La Hora de los Hornos", una trilogía documental sobre el neocolonialismo y la violencia en el país y América Latina, incomprendido por la dictadura cívica militar de ese momento.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

El año 1969 lo lleva a fundar el grupo "Cine Liberación" junto con Octavio Getino, llevando una difusión alternativa a través de organizaciones sociales y políticas que forman parte de la resistencia a la dictadura de Onganía. Ninguneado en Argentina por los militares y las clases dirigentes oligárquicas, el film fue reconocido mundialmente y obtuvo múltiples premios internacionales, habiendo sido difundido en más de 70 países.

En el año 1971, el Grupo Cine Liberación entrevistó al General Juan Domingo Perón durante su exilio en Madrid, que derivaron en dos testimonios cinematográficos, La Revolución Justicialista y Actualización Doctrinaria para la toma del poder, en una de las entrevistas más recordadas y de mayor testimonio que ha brindado el propio Perón y que resultaron un verdadero archivo histórico para las siguientes generaciones.

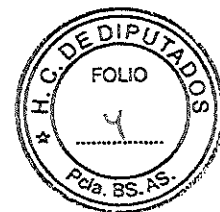
En 1975 termina "Los Hijos de Fierro", primer largometraje de ficción, siendo amenazado por el grupo paramilitar de la Triple A. En 1976, una patota de la Marina intentó secuestrarlo, debiendo exiliarse como muchos argentinos y argentinas, primeramente, en España y luego en Francia, donde realiza en 1980, el documental "La mirada de los otros".

Su pasión por las ideas políticas, lo llevó a participar en varias organizaciones como las Madres de Plaza de Mayo y otros organismos de defensa de los derechos humanos, denunciando internacionalmente la situación argentina. En París, con Envar El Kadri, Arianne Mouskhine, Miguel Ángel Estrella, entre otros artistas, crean la Asociación Internacional en Defensa de los Artistas.

Con la vuelta de la democracia en 1983, regresa a la Argentina y en 1985 filmó "Tangos... El Exilio de Gardel", que obtiene los máximos premios en el Festival de Venecia y de La Habana. En 1988 termina el film "Sur", que es premiado en Cannes.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



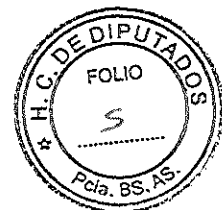
En junio de 1989, promovió una gran asamblea de sindicatos audiovisuales en el Centro Cultural San Martín, donde exigió un debate para el establecimiento de una nueva ley marco de Radiodifusión que reemplazara la de la dictadura cívico militar de 1976, hecho que será concretado en la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

La presidencia de Carlos Menem y su giro hacia las políticas neoliberales, lo hicieron alzar su voz denunciando medidas tales como la privatización de los canales de televisión, la Ley de Reforma del Estado, la entrega del patrimonio nacional a los capitales extranjeros, entre otras.

En marzo de 1991, acusó al entonces presidente Carlos Menem de estar al frente de una "banda de delincuentes que está saqueando el patrimonio público", lo que derivó en que fuera denunciado por "calumnias e injurias", pero lejos de retirar sus dichos, reafirmó su acusación ante el Juez Federal Martín Iruzun, siendo víctima de un atentado al día siguiente perpetrado por miembros de inteligencia del Estado, en el que recibió seis disparos en las piernas. Este hecho tenebroso y repudiable muestra a las claras como era "Pino" Solanas, una persona inquebrantable y que no se doblegaría por nada ni nadie que impulsara políticas antinacionalistas.

La situación descripta lo llevó a convocar a los sectores que se oponían a ese modelo neoliberal, y realizar una marcha el 21 de noviembre de 1991 "sin otra bandera que la argentina", en la cual con una bandera de 400 metros de largo recorrió la ciudad de Buenos Aires hasta abrazar al Congreso de la Nación.

En el año 1992, el ex diputado nacional y dirigente Luis Brunati, lo invita a encabezar un gran frente político y social, naciendo "el Frente del Sur" integrado por distintos partidos políticos y organizaciones sociales, siendo su candidatura a Senador Nacional por la Ciudad de Buenos Aires, y obteniendo el 7,8 % de los votos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el 1993 con la incorporación del sector que lidera Carlos "Chacho" Álvarez fundan el Frente Grande, siendo elegido Fernando "Pino" Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires, en las elecciones desarrolladas en octubre.

En 1994, propone la ampliación del Frente Grande con la incorporación de referentes sociales como el Obispo Don Jaime de Nevares, obteniendo en las elecciones de abril un millón de votos, que representaban al 17,6% en la Provincia de Buenos Aires, aventajando a la lista del propio Raúl Alfonsín.

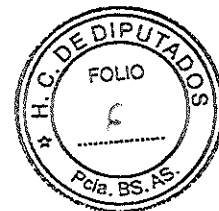
Ese mismo año formó parte de la Asamblea Constituyente reformadora de la Constitución Nacional, siendo designado Vicepresidente de la Comisión de Nuevos Derechos. Entre sus numerosos proyectos presentados, se aprobó e incorporó la 1ra. Cláusula de Cultura en el Artículo 75º, inc. 19 de la Constitución Nacional.

El llamado "Pacto del Molino" entre Chacho Álvarez, Fernández Mejjide y Octavio Bordón para la elección de 1995, lo alejan del Frente Grande, culminando su mandato de diputado en 1997 donde vuelve a su profesión de cineasta.

En 1998 termina su nuevo film "La Nube" que será premiado en el Festival de Venecia y en el Festival de La Habana, recibiendo el Gran Coral a su trayectoria.

En abril de 2002, funda el Movimiento por la Recuperación de la Energía Nacional Orientadora (MORENO), que agrupó a diversos sectores de la energía y donde se comenzó a discutir el tema de los recursos naturales estratégicos y la importancia de la recuperación del patrimonio energético nacional.

Su vida y compromiso militante lo llevaron a formar un nuevo espacio político "Proyecto SUR".



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En 2004 presenta el documental "Memoria del Saqueo", que obtiene importantes premios internacionales y que refleja la forma que la Argentina ha sido expoliada no solo por los extranjeros sino por la clase dirigente servil a esos capitales. En el 54º Festival Internacional de Cine de Berlín, lo premian con el Oso de Oro a su trayectoria.

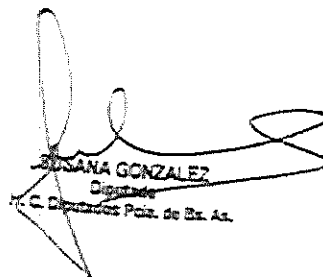
En el mismo año también expuso a Hugo Chávez y a Fidel Castro, la necesidad que América Latina cuente con una señal de televisión de noticias propias, lo que meses después y gracias al impulso del primero se concretó en la señal Telesur.

El año 2005 lo encuentra con el estreno de "La Dignidad de los Nadies", premiada en Venecia, Montreal, Valladolid y La Habana.

En mayo de 2007 estrena "Argentina Latente", su documental sobre las potencialidades científicas del país.

"Pino" será recordado por su vasta trayectoria, su vida, su proceder, sus ideales inmovibles ante el avance del neoliberalismo, su lealtad a las ideas y principios que pregonaba y defendía alejado de personalismos, que en definitiva se constituyen en el motor que mueve un pueblo a desarrollarse y crecer.

Por todo lo expuesto, siendo que representa un merecido y justo homenaje y reconocimiento, solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


SUSANA GONZALEZ
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.